

Concepción, 18 de mayo de 2026.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROGRAMA “CAPACITACION A EMPRENDEDORES LOCALES Y FERIA DE INVIERNO VIVE BIOBIO EN ANTUCO”.

CERTIFICADO N° 9009o9

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°09

Fecha: 14 de mayo de 2026.

Lugar: Centro Cívico Cultural Santa Bárbara.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo, don Claudio Lapostol V., presentada por el ejecutivo mediante:

→ Documento: Ord. N° 1040 de fecha 11/05/2026.

- Así acordó: aprobar recursos para programa “Capacitación a Emprendedores Locales y Feria de Invierno VIVE BIOBIO en Antuco”, código BIP 50001918-0, por un monto total de M\$100.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.
- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 25 votos a favor y 1 voto de rechazo.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 19-05-2026 15:23 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2026.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por el Gobierno Regional del Biobío, tipología Programas

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$100.000**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
50001918 -0	PROGRAMAS	EJECUCION	CAPACITACION A EMPREDEDORES LOCALES Y FERIA DE INVIERNO VIVE BIOBÍO EN ANTUCO	100.000

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2026

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI 2026.
- Minuta

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 11-05-2026 17:24 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



**CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA N°3
DEPTO. DE PRE-INVERSIONES**

Nombre	CAPACITACION EMPRENDEDORES LOCALES Y FERIA DE INVIERNO VIVE BIOBIO EN ANTUCO		
Institución Responsable	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO		
Tipo de iniciativa	Programas		
Código BIP	50001918-0		
Costos y fuentes de financiamiento	Fuente	Item	M\$
	FNDR	Contratación del programa	100.000
	FNDR	Total FNDR	100.000

El departamento de inversiones y municipalidades, dependiente de la División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional del Bío Bío, certifica haber analizado los documentos relativos a la iniciativa identificada en el cuadro superior y la recomienda técnicamente para su ejecución.



Firmado por:
Sergio Ignacio Campos Villagra
Analista Formador de Programas
para la Reconstrucción
Fecha: 11-05-2026 11:41 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



Firmado por:
Joaquín José Morales Chacana
Jefe Departamento de
Preinversiones
Fecha: 11-05-2026 11:54 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR05X5-493>

**REPORTE FICHA-IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2026
POSTULA A EJECUCION**

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROGRAMA
CÓDIGO BIP : 50001918-0
NOMBRE : CAPACITACION A EMPREDEDORES LOCALES Y FERIA DE INVIERNO VIVE BIOBÍO EN ANTUCO
DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE ANTUCO
6. DISTRITO : 21
8. PROYECTO REL. :
9. SEIA : NO CORRESPONDE
3. SECTOR/SUBSECTOR : TURISMO Y COMERCIO /
INTERSUBSECTORIAL COMERCIO Y
5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : BIOBIO

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

ANTUCO POSEE ALTO POTENCIAL PARA EL TURISMO DE MONTAÑA, NATURALEZA Y AVENTURA GRACIAS A SU ENTORNO PRIVILEGIADO (PN LAGUNA DEL LAJA, EL VOLCÁN Y LA FUTURA HABILITACIÓN DE LA ADUANA Y LA CARRETERA INTERNACIONAL PICHACHÉN). SIN EMBARGO, PRESENTA BAJO DESARROLLO ECONÓMICO Y ESCASA CONSOLIDACIÓN DE SU OFERTA TURÍSTICA. LAS BRECHAS SON LA LIMITADA CAPACITACIÓN Y LA DESCONEXIÓN ENTRE EMPRENDEDORES Y ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS. ESTO IMPACTA LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA INNOVACIÓN, LA COMPETITIVIDAD, LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL Y EL ACCESO A INSTRUMENTOS DE FOMENTO Y REDES COLABORATIVAS. EL PROGRAMA "VIVE BIOBÍO EN ANTUCO" SURGE COMO UNA INICIATIVA INTEGRAL PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DEL DESTINO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO QUE IMPULSE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES, JUNTO CON ACCIONES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, BUSCANDO POSICIONARLO COMO UN DESTINO SOSTENIBLE, SEGURO Y ATRACTIVO DURANTE TODO EL AÑO, PROMOVRIENDO EL DESARROLLO LOCAL

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

EL PROGRAMA "VIVE BIOBÍO EN ANTUCO", SE EJECUTARÁ DURANTE 6 MESES (JUNIO-NOVIEMBRE 2026) CON EL OBJETIVO DE VISIBILIZAR, POSICIONAR Y FORTALECER LA COMUNA MEDIANTE CAPACITACIONES Y LA FERIA DE INVIERNO. BUSCA REACTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL, MANTENIENDO SU CARÁCTER FAMILIAR Y CONSOLIDÁNDOSE COMO ESPACIO COMERCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO PARA HABITANTES Y VISITANTES.

SU IMPACTO SE PROYECTA A NIVEL REGIONAL, YA QUE ANTUCO ES EL ÚNICO DESTINO DE NIEVE DEL BIOBÍO, CONCENTRANDO ALTA AFLUENCIA EN INVIERNO. LA INICIATIVA POTENCIA LA IDENTIDAD LOCAL, BENEFICIA A ZONAS URBANAS Y RURALES, Y CONTRIBUYE A DESCENTRALIZAR LA OFERTA TURÍSTICA, FORTALECER LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL Y PROMOVER EL DESARROLLO LOCAL.

SE ESTIMA BENEFICIAR DIRECTAMENTE A 140 EMPRENDEDORES, GENERANDO INGRESOS, REDUCIENDO LA ESTACIONALIDAD TURÍSTICA Y

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Solicitado para el año 2026	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	M\$	0	100.000	0	100.000
Total			0	100.000	0	100.000



Presupuesto 2026 / Factor: 175,576

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR05VX-493>

Tipo de Cambio: \$884.59/\$US

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 07/05/2026

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	6 Meses	jun / Año 01	dic / Año 01	100.000	
TOTAL				100.000	

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		100.000

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
		DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA

Fecha de la Información	31/03/2026	Duración	6 Meses
Beneficiarios Directos	Hombres : 45		
	Mujeres : 95		
	Total : 140		
Indicadores del Resultado			
Propósito	Potenciar espacios de desarrollo económico que visibilicen la comuna de Antuco como destino turístico de montaña, naturaleza y aventura, en el marco del programa regional Vive Biobío.		
Indicadores de Propósito	Eficacia: Por cada actividad ejecutada, se deberán realizar a lo menos 5 publicaciones en medios locales, regionales y/o virtuales para exponer las actividades y productos insertos en el programa		
Componentes	Ejecución del evento "Feria de invierno, vive Biobío en Antuco". Fortalecimiento de capacidades.		
Indicadores de Componentes	Calidad: (N° de asistentes satisfechos / N° total de encuestados) × 100, un = 85%. de los beneficiarios se encuentran satisfechos con las actividades realizadas. 		



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR05VX-493>

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
ADMIN DEPARTAMENTO DE INVERSIONES	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS	VISIION 2021	6751692	JALVARADO@VISION.CL



FORMULARIO N°2: MINUTA PROGRAMA

NOMBRE PROGRAMA	CAPACITACION EMPRENDEDORES LOCALES Y FERIA DE INVIERNO VIVE BIOBIO EN ANTUCO	
CÓDIGO BIP	50001918-0	
COMUNA (S)	ANTUCO	
UNIDAD EJECUTORA	MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	
MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN	FNDR	100.000.000
	Otros Aportes (Empresarios)	
	Total	100.000.000
DURACIÓN DEL PROGRAMA	6 meses.	
POBLACIÓN OBJETIVO	La población objetivo está conformada por aproximadamente 140 emprendedores locales de Antuco, principalmente dedicados a la gastronomía, artesanía y servicios turísticos. Esta población se inserta en la comuna cordillerana de 4.373 habitantes, con ligera mayoría de mujeres (51,4% frente a 48,6% de hombres), según el Censo de Población y Vivienda 2024. Predominan mujeres rurales jefas de hogar, grupo que en Antuco concentra una parte importante de los hogares monoparentales y de los micronegocios de subsistencia, por lo que serán en su mayoría beneficiarias directas del programa. Se trata de hogares ubicados mayoritariamente en sectores rurales y de montaña, en un contexto de pobreza por ingresos (14,5%) y pobreza multidimensional (13,6%) reportado por la Encuesta CASEN 2017–2022, con fuerte presencia de empleo informal y autoempleo. Esta localización en la alta cordillera configura una identidad fuertemente asociada a la vida en la montaña, el clima frío, la nieve y la cultura arriera, que marcan el modo de vida de muchas familias rurales. En términos de turismo, Antuco es un destino estratégico para la “cultura de invierno y de nieve” en la Región del Bío Bío, lo que le otorga un carácter único para el desarrollo de deportes de montaña y actividades invernales. Un plan de intervención territorial describe, además, la importancia de la recolección de hongos silvestres (digüeños, morchelas, changles) como actividad estacional de muchas familias rurales. A ello se suman oficios como la apicultura, la elaboración de productos agroalimentarios (conservas, mermeladas, harinas tostadas, pan amasado), textiles y trabajos en madera. Demográficamente, la comuna presenta una estructura envejecida: el 47,5% de la población tiene 45 años o más y la edad promedio comunal se sitúa en torno a 45 años, de acuerdo con las proyecciones demográficas del INE. En este marco, el programa puede plantear explícitamente que la población adulta y mayor beneficiaria no solo participa, es también portadora de “saberes cordilleranos”: manejo de ganado en veranadas, técnicas de recolección y conservación de hongos y frutos silvestres, manejo de abejas y producción de miel, entre otros, que se busca transmitir a jóvenes emprendedores y emprendedoras. Estos beneficiarios directos recibirán stands en el evento, capacitaciones y oportunidades de ventas, impactando indirectamente a aproximadamente 5.000 visitantes durante vacaciones de invierno.	



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR05X5-493>

NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	Hombres 45 Mujeres 95					
BIENES Y/O SERVICIOS A RECIBIR POR BENEFICIARIO	Componente 1: Ejecución del evento " Feria de invierno, Vive Biobío en Antuco"					
	Se financiarán servicios logísticos y de producción para la realización de la Feria de invierno de Antuco, incluyendo infraestructura temporal (stands, carpas, equipamiento), difusión, coordinación y apoyo técnico. Este espacio permitirá a la población objetivo exponer y comercializar sus productos y servicios, generando oportunidades reales de ingresos.					
	ACTIVIDAD	QUIÉN LO REALIZA	CUÁNDO	PARA QUÉ	BENEFICIARIOS	RECURSOS
	Conformación mesa público-privada	Equipo organizador	Junio	Coordinación en la que participan actores del sector público y privado para dialogar, planificar y alinear acciones. El objetivo es compartir información, definir roles, establecer acuerdos y preparar de manera conjunta la implementación del evento, además de construir compromisos de trabajo futuros. Se utilizarán artículos de oficina e impresiones de difusión de las actividades a realizar con el programa.	100 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fuente de financiamiento sectorial
	Convocatoria de población objetivo	Equipo organizador	Junio	Selección de población beneficiaria con el programa y participantes del evento, se considera seleccionar según criterios establecidos en tabla de evaluación. Se otorgará material informativo de las actividades a realizarse con el programa.	100 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fuente de financiamiento sectorial
	Contratación de productora	Equipo organizador	Junio	Selección de productora que estará a cargo del evento feria de invierno.	40 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fuente de financiamiento sectorial
	Plan comunicacional y de difusión del programa	Equipo organizador Población objetivo	Junio y julio	Construcción de plan estratégico que contenga la calendarización de las actividades contenidas en el programa "Vive Biobío en Antuco", que cuente con alianzas de difusión en medios comunales y regionales, que busquen asegurar presencia del evento en redes sociales y presenciales. Se considera además el levantamiento de material audiovisual de cada actividad realizada por el programa, como también cápsulas de difusión de los servicios y productos de la población beneficiaria, con sello Vive Biobío.	100 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fondo Vive Biobío.
	Actividad de inicio del programa "Vive Biobío en Antuco"	Equipo organizador	Junio	Instancia que reunirá a la población objetivo, actores locales, instituciones público-privada a nivel comunal y regional para presentar de manera formal el programa "Vive Biobío en Antuco", se realizará en el Centro de Educación Ambiental del Parque Nacional Laguna del Laja, se dispondrá de bus para el traslado de participantes al lugar y contará con actividad lúdica e informativa.	100 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fuente de financiamiento sectorial
	Habilitación del lugar y equipamiento adecuado temporal para la realización de la feria de invierno	Equipo organizador Productora	Junio	Habilitación de espacio con equipamiento temporal adecuado a las condiciones climáticas de una comuna cordillerana, que otorgue seguridad al visitante y al feriante. Esto quiere decir: Instalación de carpa, instalación stand de feriantes, adecuación de sistema eléctrico y de agua potable, instalación de sistema de sonido e iluminación.	40 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fuente de financiamiento sectorial
	Montaje y organización de la feria de invierno.	Equipo organizador Productora	Junio	Distribución de los feriantes al interior del evento, clasificados por tipos de productos y servicios. La actividad considera la instalación de letreros identificatorios con sello Vive Biobío, instalación de puntos limpios,	40 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fuente de financiamiento sectorial



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR05X5-493>

			señaléticas de seguridad.		
Realización del evento "Feria de invierno"	Equipo organizador Productora	Junio y julio	Desarrollo del evento feria de invierno, de acuerdo a lo planificado y coordinado previamente. La productora deberá realizar contratación de artistas de renombre nacional y regional para algunas jornadas. Cada instancia estará acompañada de presentaciones artísticas culturales destinadas a un público familiar. Se pretende realizar en vacaciones de invierno escolar, debido que es la temporada de mayor afluencia de visitantes en la comuna de Antuco. Se considera además la realización de charlas con identidad local que pongan en valor nuestra oferta local, patrimonio natural-cultural, y deportes de invierno. La productora estará a cargo de la iluminación, amplificación, baños y manejo de residuos, además de la seguridad del evento.	40 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fondo Vive Biobío.
Actividad de cierre y evaluación del programa "Capacitación a emprendedores locales y feria de invierno Vive Biobío en Antuco"	Productora	Octubre	Instancia de evaluación del programa "Vive Biobío en Antuco" en conjunto con la población objetivo e instituciones involucradas en el proceso, se realizará al finalizar todas las actividades comprometidas por programa, con ceremonia de certificación según corresponda. Se considera realizar la actividad en el Centro de Educación Ambiental (CEA) en el Parque Nacional Laguna del Laja por lo que se dispondrá de bus de traslado para los participantes, ornamentar el espacio con fotografías de las actividades realizadas con el programa, y contar con un espacio calefaccionado.	100 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.	Fuente de financiamiento sectorial

Componente 2: Fortalecimiento de capacidades locales

Se adquirirán servicios de capacitación y formación, enfocados en áreas clave como trabajo en equipo, marketing, encadenamiento comercial, atención al cliente y gestión de emprendimientos. Estas instancias permitirán a los beneficiarios mejorar sus competencias, fortalecer sus iniciativas productivas y aumentar su competitividad en el mercado local y regional.

ACTIVIDAD	QUIÉN LO REALIZA	PARA QUE	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
Contratación Organismo Técnico de Capacitación	Equipo organizador	Selección de organismo técnico que estará a cargo de realizar los cursos de capacitación a la población objetivo.	Sin presupuesto	100 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.
Ejecución de capacitaciones	Organismo Técnico de Capacitación	Se realizarán 4 versiones de 6 cursos, con grupos de 25 personas, los cursos serán de 12 horas académicas. Cada persona recibirá su certificado por parte de la OTEC. En total 24 cursos solicitados al organismo técnico. - Capacitación en Trabajo en equipo: Capacitación que otorgue herramientas de trabajo en equipo, estrategias de encadenamiento y venta cruzada de los servicios y productos de la población objetivo. - Taller práctico de encadenamiento de los servicios turísticos: Taller de aplicación de estrategias aprendidas en proceso de capacitación, fomentando el	24 cursos de capacitación: \$30.000.000.-	100 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR05X5-493>

			encadenamiento de los beneficiarios. • Capacitación en estándares de servicios turísticos y atención al visitante: Capacitaciones que otorguen conocimiento sobre el marco legal de los servicios turísticos, importancia del cumplimiento de horarios de atención, estrategias de atención al cliente, presentación y calidad del servicio, manejo de quejas, entre otros. • Capacitación en productos culinarios con identidad local: Capacitación que fomente y ponga en valor la identidad y uso de productos locales dentro de la gastronomía ofrecida a los visitantes de la comuna de Antuco. • Capacitación de herramientas digitales: Capacitación que otorgue herramientas prácticas de marketing digital, redes sociales, plataformas de posicionamiento y comercialización. • Capacitación en estrategia de venta cruzada: Desarrollar en los emprendedores habilidades para aplicar estrategias de venta cruzada, identificando oportunidades de complementariedad entre productos o servicios, con el fin de aumentar el ticket promedio y mejorar la rentabilidad de sus negocios.		
	Salidas pedagógicas de conocimiento entre los servicios turísticos	Organismo técnico de capacitación	Instancia de conocimiento de los espacios de trabajo de los beneficiarios del programa, para contribuir a la construcción de una ruta integrada de los servicios turísticos. de la comuna de Antuco. Se dispondrá de bus para traslado de los participantes a los diferentes espacios a visitar.	Combustible: \$200.000.-	100 Emprendedores y emprendedoras de la comuna de Antuco seleccionados para ser parte del programa Vive Biobío en Antuco.
PROPÓSITO DEL PROGRAMA	Impulsar el desarrollo y posicionamiento de la comuna de Antuco como un destino turístico sustentable de montaña, naturaleza y aventura, promoviendo el aprovechamiento de sus atributos naturales, culturales y recreativos, y fortaleciendo su aporte al desarrollo económico y social de la región del Biobío. Fórmula de medición: Número de visitantes turísticos anuales en la comuna de Antuco / Número de visitantes turísticos base (año inicial) × 100 Meta: Incrementar en un 50% el número de visitantes turísticos en la comuna de Antuco en un plazo de 4 años, respecto al año base. Dimensión: Eficacia (porque mide el grado de logro del resultado esperado: aumento del turismo)				
COMPONENTES	Ejecución del Evento “Feria de invierno, vive Biobío en Antuco” Fortalecimiento de capacidades locales				



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XR05X5-493>